



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE NEBREDA

Exposición al público del proyecto de rehabilitación del ayuntamiento

Aprobado inicialmente por el Pleno de la corporación, en sesión extraordinaria de 9 de agosto de 2022, el proyecto de rehabilitación del ayuntamiento, redactada por el arquitecto don Blas Antonio Barbero Briones, con un presupuesto total de 141.635,80 euros.

Se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formule las alegaciones que se estimen pertinentes. En caso de no presentarse alegaciones se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Nebreda, a 6 de octubre de 2022.

La alcaldesa,
María Soledad Valdezate Medrano